

ACTA DE REUNIÓN FUNDACIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

En día martes, a los 22 días del mes de noviembre del año Bicentenario Nacional 2011, se reúnen en la Biblioteca Nacional (sito en las calles De las Residentas 820 casi Perú) de la ciudad de Asunción, con objeto de participar de la reunión fundacional del Consejo Nacional de Cultura; se reúnen representantes del Estado Paraguayo y de la Sociedad Civil.

Los representantes de la Sociedad Civil fueron seleccionados por medio de diálogos y acuerdos en cada sector respectivo (Sector Artes Visuales, Sector Literatura, Sector Música, Sector Afro descendientes, Sector Danza, Sector Teatro y Derechos Humanos). No todos los sectores invitados han terminado sus deliberaciones, por lo que se prevé la adición de nuevos consejeros.

En representación de instituciones públicas asistieron:

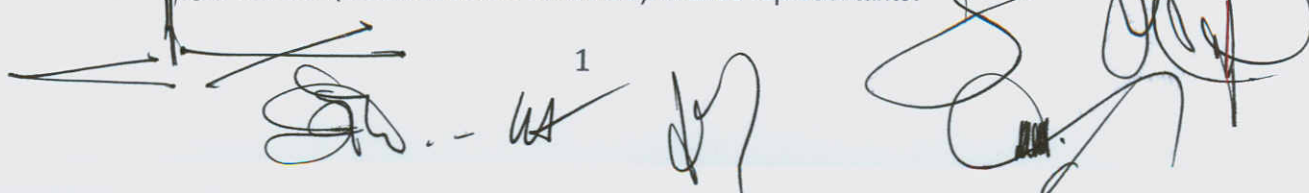
1. **Ticio Escobar** (Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Cultura)
2. **Susana Mendonca** (Jefa de Patrimonio Histórico y Cultural de la Secretaría Nacional de Turismo)
3. **María Concepción Domínguez** (Directora de Relaciones Culturales y Turismo del Ministerio de Relaciones Exteriores)
4. **Hugo Antonio Brítez Ibarra** (Vice Ministro de Culto del Ministerio de Educación y Cultura)
5. **Norma Elizabeth Godoy Yory** (Miembro de la Junta Directiva de la OPACI, representante de los Poderes Municipales)
6. **Gerónimo López Alfonzo** (Honorable Cámara de Diputados)
7. **Hugo Ferreira** (SICOM. Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo)
8. **Graciela Torres** (Secretaría de Educación de la Gobernación de Itapúa en representación del Consejo de Gobernadores, Juan Audes Afara, Gobernador de Itapúa)
9. **Silvia Santander** (Ministerio de Industria y Comercio en representación de Edgar Cuevas, Viceministro de Comercio)
10. **Lino Trinidad Sanabria** (Secretaría de Políticas Lingüísticas)
11. **Antonio Cubilla** (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)

En representación de organizaciones de la sociedad civil

1. Emilio Barreto (Representante del CEPATE. Centro Paraguayo de Teatro)
2. María Crixтина Paoli de Ávila (Representante del Sector Artes Visuales)
3. Teresa Capurro (Representante del sector de la Danza)
4. Dionisio Gauto (Representante de Organizaciones de Derechos Humanos)
5. José Medina (Representante de las Comunidades de Afro-descendientes del Paraguay)
6. Milia Gayoso (Representante del sector Libros y Literatura)

Han justificado su ausencia

1. Juan Eudes Afara (Consejo de Gobernadores). Mandó representante.
2. Edgar Cuevas (Viceministro de Comercio). Mandó representante.



3. Nadia Staple (Representante del INDI). No mando representante.
4. Rolando Chaparro (Representante del sector Música). No mando representante.

Siendo las 10:15 horas se da comienzo a la reunión fundacional del Consejo Nacional de Cultura, con la bienvenida el Señor Vladimir Velázquez a todos los presentes e invita a disfrutar de tres piezas musicales a ser ejecutadas por el quinteto de cuerdas de la Orquesta Sinfónica de Asunción a cargo del Maestro Juan Carlos Dos Santos.

1) PRESENTACIÓN DE LOS SENTIDOS Y OBJETIVOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Al finalizar el momento musical, hace uso de la palabra el Ministro de la Secretaría Nacional de Cultura, el Sr. Ticio Escobar, quien explica *"Los sentidos y objetivos del Consejo Nacional de Cultura"*, destacándose entre ellos, el de constituirse en una instancia de participación y diálogo entre representantes de la Sociedad Civil y representantes del Estado con el fin de colaborar en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas en el ámbito cultural.

Además, destacó la conformación del Consejo Nacional de Cultura, como instancia desde la cual los sectores, puedan incidir efectivamente en las políticas culturales y así cumplir con el mandato de la ley 3051 del año 2006.

"Por otra parte –mencionó el Ministro Ticio Escobar-, el Consejo Nacional de Cultura busca ser un articulador con los diferentes ámbitos del Estado que se cruzan con la cultura como Industria y Comercio, Educación, Obras Públicas, Niñez, Salud y Mujer."

Para finalmente señalar: *"lo importante en esta primera reunión, es entender que éste es un espacio en el cual se plantearán las grandes cuestiones relacionadas a las políticas públicas en el ámbito de la cultura y las formas como se vayan desarrollando éstas. Estos serían los horizontes de los grandes objetivos. El estilo de trabajo saldrá del Consejo."*

Posteriormente, el señor Vladimir Velázquez destacó la presencia de los asistentes, tanto de los representantes del Estado como lo de la Sociedad Civil del Paraguay.

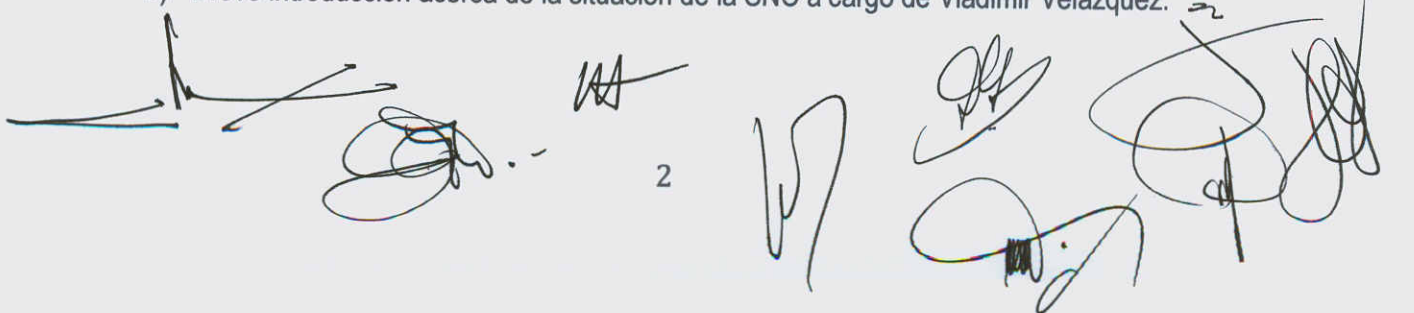
2) PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA:

Como segundo punto del día, se prosiguió con la presentación de los representantes presentes en esta reunión fundacional del Consejo Nacional de Cultura.

3) PRESENTACIÓN GENERAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Como tercer punto en la agenda de la reunión se realizaron dos presentaciones:

- a) Los Derechos Culturales y el enfoque de derechos humanos en Cultura a cargo de Rosa María Ortiz, asesora de DDHH de la SNC.
- b) Breve introducción acerca de la situación de la SNC a cargo de Vladimir Velázquez.



2

4) ESPACIO DE INTERCAMBIO

Luego de las dos presentaciones se prosiguió con un espacio de intercambio. Algunas de las opiniones vertidas fueron las siguientes:

Lino Trinidad Sanabria (representante de la Secretaría de Políticas Lingüísticas) señaló su confianza, que con el Consejo Nacional de Cultura se pueda contribuir a la corrección de errores en la alfabetización inicial de los niños y niñas, la cual –según indicó– debe ser en lengua materna como lo señala la Declaración de la UNESCO del año 1951.

Antonio Cubilla (Representante del CONACYT) manifestó que, desde la organización a la cual representa, el CNC será un foro donde promover la cultura científica. Mencionó la vinculación entre ciencia y cultura; la Historia de la Ciencia, la Filosofía de la Ciencia y la Crítica de la Ciencia.

Dionisio Gauto (Representante de las Organizaciones de Derechos Humanos) se refirió a la formación de su organización. Se mostró de acuerdo con la promoción de la Memoria que involucra la participación de su organización en el Consejo Nacional de Cultural, e hizo énfasis en la memoria de la historia reciente de nuestro país.

Silvia Santander (Representante del Viceministro de Industria y Comercio) señaló que la cultura es una construcción colectiva, y que cada uno aportará desde su área, *“La cultura nos da sentido de pertenencia”* expresó. Exhortó a enorgullecernos de nuestras obras culturales.

María Cristina Paoli (Representante del Sector de Artes Visuales) se refirió específicamente a la necesidad de avanzar en los trabajos del Museo Nacional de Arte. Por otra parte, se mostró preocupada ante la dificultad de enviar obras de arte paraguayas al exterior y la ausencia de criterios institucionales para promover la participación de artistas visuales o de obras en el extranjero.

Milia Gayoso (representante del sector de Libros y Literatura) felicitó a los presentes por la conformación del Consejo Nacional de Cultura.

José Medina (representante de las Comunidades Afro-descendientes del Paraguay) señaló que la conformación del CNC es una afirmación positiva de los derechos de los Afro-Descendientes.

Hugo Ferreira (Representante de la SICOM) habló de la importancia de que esta institución forma parte del CNC.

Emilio Barreto (Representante del CEPATE) hizo una referencia histórica a las persecuciones que su gremio sufrió, así como el abandono por parte de las políticas públicas. Habló de la situación en la cual se encuentra hoy el gremio: *“Este año si no hubiese sido por la SNC el Festival Internacional de Teatro de Asunción no se hubiera realizado”*, acotó.

Posteriormente se invitó a los presentes a un receso, en el cual se sirvieron un refrigerio.

5) RECESO

6) METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA :

Atendiendo al tiempo disponible, la agenda prevista fue modificada. Antes que tratar los temas referentes a la metodología, se resolvió cómo abordarlos en el futuro. En tal sentido, respecto al reglamento, se acordó, por unanimidad, organizar una reunión específica el próximo 16 de diciembre, de 11 a 13.00 Hs, en el mismo local. Previamente, los consejeros remitirán por mail sus observaciones. La SNC sistematizará los aportes para la ocasión de la reunión.

Respecto a la dieta para los consejeros representantes de las organizaciones de la sociedad civil, se aclaró que la misma será efectivizada a partir del siguiente ejercicio fiscal.

Firmas de las autoridades de la Asamblea:

1. Ticio Escobar (Secretaría Nacional de Cultura)

2. Susana Mendoca (Secretaría Nacional de Turismo)

3. María Concepción Domínguez (Ministerio de Relaciones Exteriores)

Domínguez
C.I. N° 763.823

4. Hugo Antonio Brítez Ibarra (Ministerio de Educación y Cultura)

F/A

ALEJANDRO MÉNDEZ MAZÓ

5. Juan Eudes Afara (Consejo de Gobernadores)

J. E. Afara

6. Norma Elizabeth Godoy Yory (OPACI)

7. Nadia Staple (Instituto Nacional del Indígena)